

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30880** *EXPOGRABADO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 198/2009, dimanante de autos número 392/09, a instancia de Francisco Miguez Fierro contra Expograbado, S.L., en la que con fecha uno de octubre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Expograbado, S.L. con CIF B41770199 en situación de insolvencia por importe de 20.091,23 euros de principal, más la cantidad de 5.959,54 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100072946-1